DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12248
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADOS IDIGER 2018ER14985 – 2018ER14944
EVENTO SIRE 5117912

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				**SOLICITANTE:** NICOLAS ALVIAR ROMERO
CAT	07	**MOVIL:**	CON	
FECHA:	28 de agosto de 2018	**HORA:**	09:55	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCION	Carrera 12 No. 93 – 31 (1) Carrera 12 No. 93 - 43 (2) Carrera 12 No. 93 – 57 (3) Calle 93 A No. 12 – 35 (4)	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X1: 103168.96 Y1: 108770.90 X2: 103217.91 Y2: 108864.03 X3: 103180.34 Y3: 108864.61 X4: 103131.91 Y4: 108789.95
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Chico Norte	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	1500 m^2
UPZ:	97 – Chico Lago	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	250
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS** | **ADULTOS**	200 | **MENORES** | 50
CHIP:	AAA0095LRYX (1) AAA0095LRXR (2) AAA0095LRWF (3) AAA0177JRUH (4)	**PREDIOS EVALUADOS**	4
AREA INSPECCIONADA	6000 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-31374

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones / Actividad de la construcción

6. ANTECEDENTES:

Los predios de la Carrera 12 No. 93 – 31 / 43 / 57 y de la Calle 93 A No. 12 - 35, se encuentra ubicados en el Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, resaltando que el sector evaluado no presenta restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

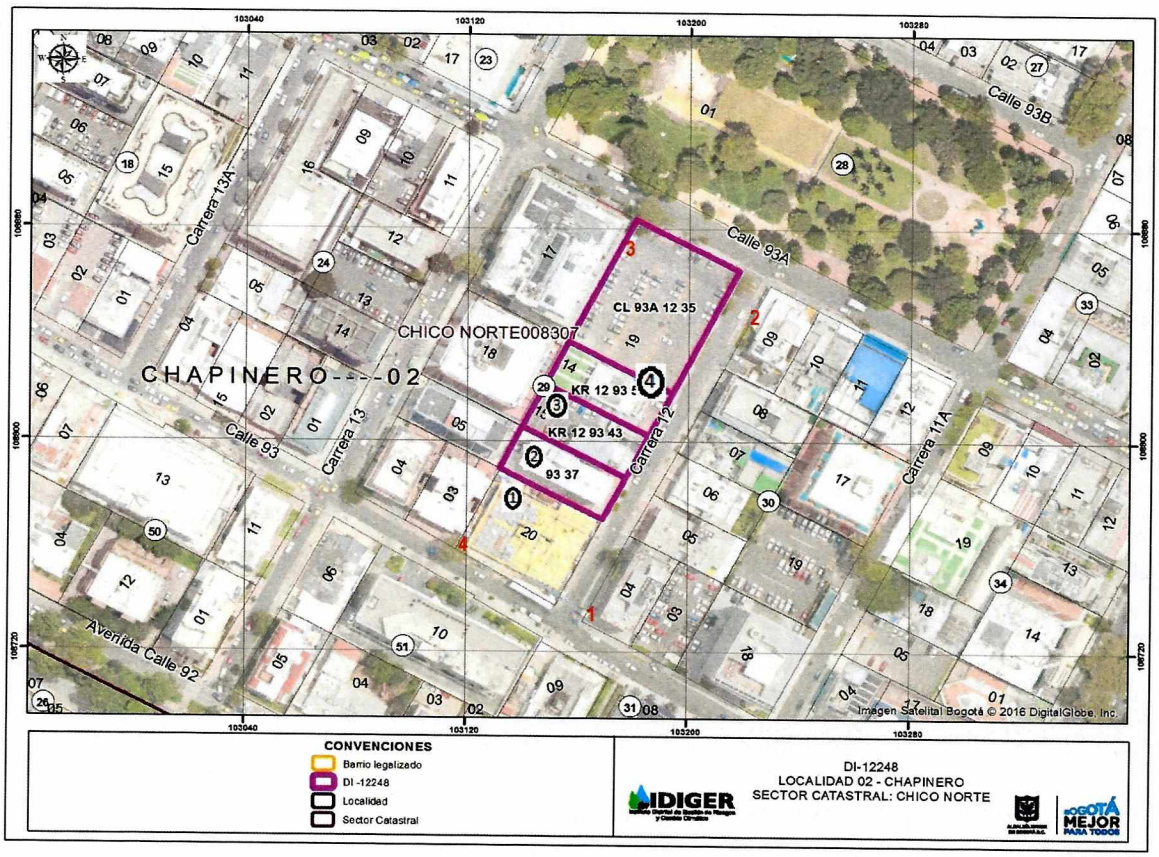

Figura 1. Localización de las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 12 No. 93 – 31 (1) / 43 (2) / 57 (3) y Calle 93 A No. 12 – 35 (4), Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero.

	DIRECCION	CHIP
1	Carrera 12 No. 93 – 31	AAA0095LRYX
2	Carrera 12 No. 93 - 43	AAA0095LRXR
3	Carrera 12 No. 93 – 57	AAA0095LRWF
4	Calle 93 A No. 12 – 35	AAA0177JRUH

8. DESCRIPCIÓN

En atención a los radicados 2018ER14895 y 2018ER14944, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veintiocho (28) de agosto de 2018 a las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 12 No. 93 – 31 / 43 / 57 y Calle 93 A No. 12 – 35, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero; como resultado de la misma, se da apertura del evento de emergencia SIRE 5117912, por riesgo de colapso estructural.

En el predio de la Carrera 12 No. 93 – 31, se emplaza una edificación de cinco (05) niveles y sótano, construida posiblemente bajo un sistema estructural de pórticos y losas de entrepiso

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta inicial de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

en concreto reforzado, muros de cerramiento y divisorios en mampostería. La edificación se le ha dado uso tipo comercial donde funcionan oficinas de varias empresas.
En la inspección visual realizada en el sector del sótano se identifican grietas de tendencia diagonal en el muro que sirve como pantalla y el desprendimiento de la capa de recubrimiento del mismo, al igual que grietas en la losa de concreto entre el sótano y el primer nivel sobre la parte posterior del predio y humedades en varios sectores.

En el sector de los parqueaderos, en la parte posterior del primer nivel, se identifican grietas de tendencia escalonada, horizontal y vertical en los muros de cerramiento perimetral en mampostería y en los elementos en mampostería tipo machones que sirven como elementos de confinamiento y amarre (Ver fotos de 1 a 6).

En el predio de la Carrera 12 No. 93 – 43, funciona un parqueadero al aire libre con muros perimetrales en mampostería simple que no presentan daños en la actualidad. en la parte frontal del predio, sobre el costado sur oriental, se identifica una construcción de un (01) nivel, construido en mampostería simple donde funciona un establecimiento de comercio. Las personas que atienden la visita técnica manifiestan que se han presentado rotura de los vidrios que conforman las ventanas y algunas grietas en muros, que en su momento, fueron reparadas (Ver foto 7).

En el predio de la Carrera 12 No. 93 – 57 funcional el almacén AZULU, el cual corresponde a una edificación de dos niveles, construido posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería parcialmente confinada y láminas de concreto simple como estructura de contrapiso. En la inspección visual realizada se identifican grietas de tendencia diagonal y vertical en los muros de cerramiento perimetral sobre los costados sur y norte; al igual que en los muros que conforman el sector de la bodega ubicada en el segundo nivel de la estructura. El sector de los vestidores está conformado por muros en Dry Wall y presentan dilataciones de aproximadamente 5.0 centímetros con respecto al muro de cerramiento perimetral sobre el costado occidental; así mismo, se evidencian grietas en las losas de concreto que conforman el piso. Es importante resaltar que en el almacén AZULU se han realizado algunas reparaciones de los elementos afectados (Ver fotos 8 a 11).

En el predio de la Calle 93 A No. 12 – 35, se realizan actividades de construcción de una edificación de aproximadamente 11 niveles y sótanos, posiblemente construida bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado. Al momento de la visita técnica, se pudo identificar que la construcción posiblemente se encuentra en la etapa de acabados arquitectónicos y su estructura está consolidada.

9. POSIBLES CAUSAS:

Según la información suministrada por el personal que atiende la visita técnica los daños que presentan las edificaciones se vienen presentando por la ejecución de actividades constructivas que se llevan a cabo en el predio de la Calle 93 A No. 12 – 35.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto No. 1. Vista frontal de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 12 No. 93 - 31



Foto No. 2. Grietas en muros de sótano





Foto No. 3 y 4. Grietas en losa de entrepiso entre sótano y zona de parqueo de primer nivel



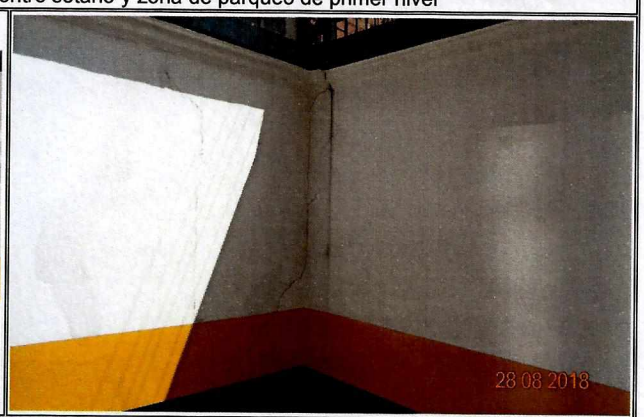

Fotos 5 y 6. Grietas en muros perimetrales en zona de parqueaderos del primer nivel de la edificación

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto No. 7. Parqueadero en predio de la Carrera 12 No. 93 – 43



Foto No. 8. Vista frontal almacén AZULU emplazado en el predio de la Carrera 12 No. 93 – 57

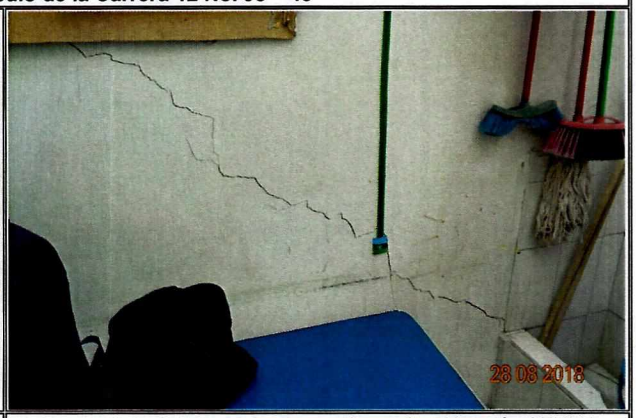

Foto No. 9. Grietas en muros perimetrales Almacén AZULU

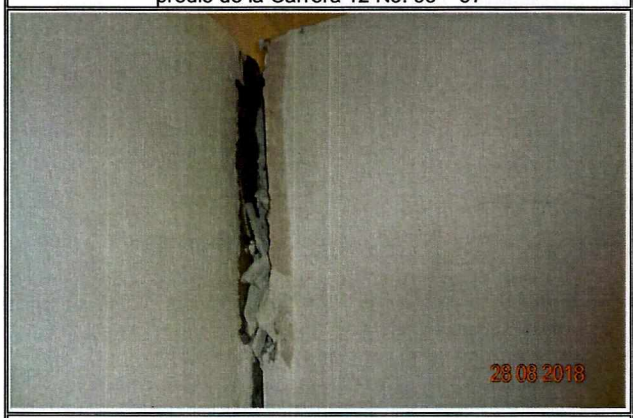

Foto 10 Dilatación entre muro y elementos de Dry WALL sector de vestidores Almacén AZULU



Foto 11. Grietas en el piso de Almacén AZULU

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto No. 12. Edificación construida en el predio de la Calle 93 A No. 12 – 32

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCION	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 12 No. 93 - 31	Nicolas Alviar	Edificio	Comercial	5	Moderado
2	Carrera 12 No. 93 - 43	Sin Datos	Parqueadero	Comercial	1	Moderado
3	Carrera 12 No. 93 - 57	Ximena Bedoya	Casa	Comercial	2	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que en las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 12 No. 93 – 31 / 43 / 57 en el Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, los daños leves y moderados se incrementen gradualmente, deteriorando en mayor medida las condiciones físicas de los elementos que conforman dichas edificaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de las emplazadas en los predios de la Carrera 12 No. 93 – 31 / 43 / 57 en el Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero.

- En atención al evento SIRE 5117912, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizo la recomendación de restricción parcial de uso en la parte posterior de los parqueaderos de sótano y primer nivel (Costado Occidental) dela edificación emplazada en el predio de la Carrera 12 No. 93 – 3, mediante acta que se relaciona a continuación en la Tabla No. 2.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 5117312

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1660	28/08/2018	Nicolas Alviar	Restricción

14. CONCLUSIONES.

- La funcionalidad de los parqueaderos del primer nivel y sótano, ubicados hacia el costado occidental del predio de la Carrera 12 No. 93 – 31, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños identificados en los sector en mención.

- Pese a los daños identificados en la edificación emplazada en el predio de la Carrera 12 No. 92 - 57, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, la estabilidad estructural de la misma no se encuentra comprometida en la actualidad. De presentarse un progreso en los daños y ante la acción de cargas dinámicas pudieran presentarse afectaciones que comprometan su estabilidad.

- La funcionalidad del parqueadero y restaurante emplazado en el predio de la Carrera 12 No. 93 – 43, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio.

- De acuerdo con el análisis realizado es posible que las actividades de construcción realizadas en el predio de la Calle 93 A No. 12 – 32, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, hayan inducido en los daños identificados en las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 12 No. 93 – 31 / 43 / 57.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 12 No. 93 – 31, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, mantener la recomendación de restricción parcial de uso, hasta tanto se implementen las obras que garanticen la estabilidad estructural de los elementos afectados y que garanticen las condiciones de estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de la misma.

- A la Alcaldía Local de Chapinero:

  Ejercer sus competencias relacionadas con el control urbanístico; además, verificar el cumplimiento de lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte de los responsables del proyecto de construcción ejecutado en el predio de la Calle 93 A No. 12 – 32, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero.

  Verificar las condiciones actuales de las edificaciones aledañas al proyecto de construcción ejecutado en el predio de la Calle 93 A No. 12 – 32, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero y compararlas con las condiciones consignadas en las actas de vecindad y tomar las acciones correctivas que correspondan.

  Desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las edificaciones evaluadas pueden estar asociados con la ejecución de las obras del proyecto de construcción ejecutado en el predio de la Calle 93 A No. 12 – 32, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dichas construcciones, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción, ocasionaron y/ ó actuaron como detonantes de los daños existentes al interior y exterior de las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 12 No. 93 – 31 / 43 / 57 en el Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero.

- A los responsables del proyecto de construcción ejecutado en el predio de la Calle 93 A No. 12 – 32, Sector Catastral Chico Norte de la Localidad de Chapinero:

  Garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32, es responsabilidad de quien ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

  Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zonas intervenidas, sino también de las

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

Adelantar las acciones de monitoreo necesarias sobre las edificaciones e infraestructura adyacentes a los proyectos, con el fin de advertir cambios significativos en las condiciones de estabilidad de las mismas.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS